

# Tamoanchan

El Regional del Sur

edición morelos

DIRECTOR GENERAL

EFRÁIN ERNESTO

PACHECO CEDILLO

EPOCA III TOMO III AÑO III N° 249

DOMINGO

10 DE ABRIL DE 1994

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL • CENTRO REGIONAL MORELOS • INAH-SEP

En interiores

## ¿La muerte de Zapata?

Carlos Barreto Mark



Este 10 de abril se cumplen 75 años del asesinato en la hacienda de Chinameca de "Mi general Zapata", a manos de las fuerzas gobiernistas de Jesús Guajardo.

A estas distancias es obvio señalar que su figura ideológica sigue viva en la mente de los campesinos indígenas y clases populares. Para el caso nos remitimos a los últimos acontecimientos de Chiapas, donde la figura de Zapata volvió a resurgir como el mito del antiguo dios prehispánico, Quetzalcoatl.

Existen varias versiones sobre su muerte, ya que Zapata fue un hombre que en su momento histórico, significó la esperanza de los campesinos, ya que él abanderó la solución de sus problemas seculares.

En los relatos de su muerte están mezclados la realidad y la leyenda. Este fenómeno se dio dentro del área geográfica que abarca los estados de Morelos, Estado de México, Tlaxcala, Puebla y al parecer por los últimos acontecimientos el lejano estado de Chiapas.

Aunque está bien documentada su muerte del 10 de abril de 1919, en esa misma fecha surgió dentro del mismo grupo de campesinos morelenses, sin que se sepa cuando ni donde se inició la versión de que Zapata (no había muerto).

Existe una parte oficial sobre su muerte, dirigida al general Gildardo Magaña, por el secretario particular, Salvador Reyes Avilez, donde como punto central pone en conocimiento de hoy (10 de abril de 1919) como a la una y media de la tarde, fue asesinado el general Emiliano Zapata, por las fuerzas del llamado coronel Jesús M. Guajardo.

A partir de ese momento surgieron las especulaciones nacidas posiblemente por la incredulidad de los propios soldados zapatistas ante la desaparición de su jefe y el desamparo en que los dejaba.

La propia historia leyenda de que Zapata no había muerto, la hicieron los soldados zapatistas y los habitantes de Cuautla, cuando el propio Guajardo los obligaba a identificar el cadáver expuesto en los bajos del Palacio Municipal.

Surgió entonces la leyenda de que cadáver no era el de Zapata sino el de un compadre muy parecido a él que había tenido el presentimiento de la traición de Guajardo y por ello no asistió a la cita, enviando en su lugar a su compadre llamese Joaquín Cortés de Tepoztlán o Jesús Delgado.

La otra versión más generalizada que surgió fue que después de los acontecimientos se fue con un compadre para Arabia.

Los relatos tradicionales están también llenos de un contenido religioso prehispánico, sobre todo cuando nos hablan que se fue pero que regresará como Quetzalcoatl.

Existe también en la actualidad una nueva corriente rescusadora, sobre todo después de los acontecimientos de Chiapas, se tienen antologías, libros, discos, películas que de alguna manera reproducen el fenómeno zapatista.

A este contexto se podría agregar el de tratar de explicar el motivo de por que tantos grupos contemporáneos tan alejados en lo temporal y en lo geográfico (como es el caso Chiapas) lo hayan tomado como bandera.

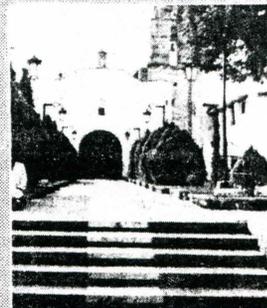
## Editorial

Rafael Gutiérrez

Zapata no ha muerto. Pero no en el sentido de nuestras aspiraciones frustradas: su inmortalidad tiene lazos con la tierra, los hombres del campo con la cultura de nuestra sociedad agraria. Su muerte sólo sucede en las traiciones de los líderes pillos que medran con la pobreza y de aquellos sus protectores. Zapata no ha muerto. El historiador Carlos Barreto hace el recuerdo con su artículo. Y hablando de pillos, presentamos una nota aclaratoria a un artículo firmado por Justino Miranda Rodríguez dando espaldarazo de caballero a Plácido Arizmendi por invadir una zona arqueológica de Yauhtepec, por la que se sabe estar en la tibia y trata de estirar su estatura hasta la de la arqueóloga Hortensia de Vega Nova, Directora del INAH en Morelos (vanos empeños diría Sancho) y de la Lic. Alma Rosa Cienfuegos de Rubio, asesora jurídica del INAH Morelos no le es muy favorable. La Dirección del Universal, donde se publicó la nota periodística, debió haber sido sorprendida al pretender ignorar los antecedentes de la información.

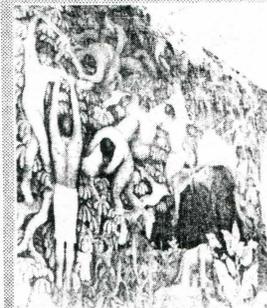
El oficio de proteger, recatar y restaurar el PATRIMONIO HISTORICO requiere de vocaciones fortalecidas por el amor a la Patria, sus testimonios y sus raíces, ante los embates de quienes convierten en REHEN, la cultura política para vivir sin trabajar. Restaurar las pinturas, los retablos, los documentos, las imágenes de los santos del pueblo es trabajo tesonero, que no se ve, es incomprendido, injustamente valorado y ahora para colmo, ante el peligro de ser saqueado. Tere Loera, encargada del Taller de Restauración del INAH en Morelos, nos cuenta las peripecias del oficio.

Publicamos, también, un informe de los trabajos del INAH Morelos en 1993 y las perspectivas de investigación científica para el año 1994. 20 años de trabajos en la búsqueda de nuestras raíces prehispánicas y coloniales que han modelado la conciencia histórica y el arraigo étnico en una ancha parcela de nuestra sociedad regional. Este informe fue dado a conocer por la arqueóloga Hortensia de Vega Nova en la rueda de prensa más reciente en el pueblo de Tepoztlán. En esta misma ocasión la Lic. Marcela Tostado Gutiérrez dio a conocer el proyecto, resultados y esperanzas del Centro Comunitario y de Documentación Histórica que coordina en el Antiguo Convento de la Natividad en Tepoztlán.



• Conservación de bienes culturales en el estado de Morelos

> 2



• Centro Comunitario y de Documentación en Tepoztlán

> 4

# Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz

## Director General del Periódico

### El Universal

El día viernes 1º de abril de 1994, salió publicado un artículo en la sección Los Estados-Morelos, denominado «Acusan al INAH de traficar con piezas arqueológicas», firmado por el periodista Justino Miranda Rodríguez. Al respecto, Sr. Director, muchí me agradeceré me permita que la nota que a continuación adjunto, sea publicada en la misma sección del periódico El Universal, que usted dignamente dirige, con el fin de aclarar a la luz pública la falsedad de dicha información.

En los últimos 22 años he trabajado en el Instituto Nacional de Antropología e Historia como Investigador de tiempo completo y durante esta larga estancia en la Institución, he sido colaborador y Directora de muchos Proyectos Arqueológicos, en los que mi honestidad, dedicación y honradez ha quedado manifiesta.

El día 15 de octubre de 1992, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, por conducto del licenciado José Jaime Lira Gutiérrez, en su calidad de Aprobador Legal del propio Instituto, denunció los hechos cometidos en agravio del Patrimonio Arqueológico de la Nación, ante la Procuraduría General de la República, en contra de «quien resulte responsable por los daños ocasionados en la Zona Arqueológica de Yautepc, producidos por un asentamiento irregular en gran parte del costado oriente de la mencionada Zona Arqueológica, (registrada ante la Subdirección de Registro de Monumentos Históricos, y Zonas Arqueológicas del I.N.A.H. con la clave E14-A59-17-217), integrándose la Averiguación Previa No. 191/92.

Por razones que desconozco y no obstante las diversas gestiones que el Centro I.N.A.H. Morelos ha realizado ante diferentes instancias y de la denuncia presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR), los invasores continúan dentro del área delimitada como Zona Arqueológica.

En uno de los párrafos del artículo publicado el 1º de abril de este año, se menciona que «Hortensia de Vega Nova ha revocado sus acusaciones». A este respecto yo quisiera que quedara claro que la demanda presentada ante la PGR por el I.N.A.H. está vigente, que por ningún motivo será retirada y que se insistirá en que se apliquen las sanciones pertinentes a quien resulte responsable y conforme lo marca la normatividad aplicable para este tipo de ilícitos, toda vez que los daños que se están causando afectan de manera irreversible al Patrimonio de la Nación.

En el multicitado artículo publicado el 1º de abril de 1994, se me acusa de:

«supuesto contrabando de piezas arqueológicas que el organismo efectúa mediante compañías americanas, quienes lo apoyan económicamente bajo la condición de obtener objetos encontrados en las ruinas históricas de este municipio».

Al respecto quiero suponer que el Sr. Plácido Arizmendi, por conveniencia, está manejando falsamente la información que este Centro I.N.A.H. Morelos ha difundido con respecto que el Consejo de Arqueología del INAH, órgano rector de las actividades de Investigación arqueológica en el país, ha concedido permiso al Dr. Michael E. Smith del Instituto de Estudios Mesoamericanos, del Departamento de Antropología de la Universidad de Albany de Nueva York, para realizar investigaciones arqueológicas desde hace más de 10 años en el Oriente del Estado de Morelos. Como lo he mencionado en entrevistas, conferencias, programas de televisión y radio, los materiales arqueológicos producto de las excavaciones que realiza el equipo de arqueólogos que acompañan al Dr. Smith, quedan debidamente depositados y resguardados en la ceramoteca del Centro INAH Morelos, en la ciudad de Cuernavaca. A partir del año de 1993 los tiosos cerámicos y fragmentos de obsidiana, resultado de la excavación anual, quedaron guardados en el Municipio de Yautepc, en una casa cerrada, y custodiada que usa como laboratorio el Dr. Smith, quien en breve y tal como lo ha hecho en los últimos diez años, regresará para finalizar su análisis. Al respecto considero importante dar a conocer a la opinión pública que ningún material arqueológico sale al extranjero, lo que puede ser verificado en cualquier momento por el que así lo desee y en especial el Sr. Justino Miranda, autor de la nota en cuestión.

Conforme lo marca la normatividad del INAH, todos los proyectos extranjeros de investigación que realicen en México, deben de aportar el 15 por ciento sobre el monto total de los presupuestos del proyecto. Este monto es entregado anualmente al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para ser enviado posteriormente a los Centros INAH para su aplicación en las mismas regiones donde se realiza la investigación. De éstos gastos se entregan cuentas exactas a las oficinas centrales del INAH.

«En coordinación con la expresidenta municipal Gloria Ulloa Villanueva, es responsable de la venta de terrenos federales en la zona arqueológica «La Pirámide».

«Asegurar contar con pruebas testimoniales y de video que hacen constar la venta ilegal de 2 mil metros cuadrados realizados por el INAH y Ulloa Villanueva...».

En relación a ambas aseveraciones me permito aclarar que no conozco a la señora Gloria Ulloa Villanueva, y si como menciona el Sr. Arizmendi, tiene pruebas al respecto, me extraña que no las haya usado en mi contra, ya que en repetidas ocasiones se ha atrevido públicamente a difamar, calumniar, amenazar y amedrentar no sólo a la Institución que represento, sino también a mi persona, al grado de verter amenazas con provocar una explosión de grandes magnitudes en la Zona Arqueológica utilizando tanques de gas. Al respecto considero oportuno señalar que frecuentemente instiga a sus agremiados

## (Carta Aclaratoria: Arqlga. Hortensia De Vega N).

en contra del personal del INAH.

«Yo si tengo pruebas contundentes que la señalan como responsable del saqueo de piezas arqueológicas que envía a Estados Unidos y en su momento las daré a conocer».

Si el Sr. Arizmendi tiene «pruebas contundentes» al respecto, como lo asegura, que las dé a conocer ante la PGR y que ésta determine lo, procedente.

«... la delegada del INAH se entrevista regularmente con investigadores extranjeros en la quinta «El Paraíso», cercana a las ruinas arqueológicas, donde planean el transporte de piezas arqueológicas».

Los investigadores extranjeros salieron del país en agosto de 1993. De esto la constancia documental obra en poder de las autoridades respectivas. Cabe hacer mención que durante la última temporada de trabajo de campo realizada en ese mismo año, los diálogos con los investigadores se realizaron en todos los casos dentro de las oficinas del Centro INAH Morelos, en Cuernavaca.

Además desconozco la existencia de la Quinta Paraíso que se menciona.

«... Arizmendi López afirmó que si el INAH persiste en su idea de acusarlos de algo que no es responsable tomará las instalaciones del Instituto y exigirá pruebas fehacientes de su culpa en las demandas».

Me permito reiterar que la demanda la realizó el INAH ante la PGR contra «quien resulte responsable». Ignoró por qué el Sr. Plácido Arizmendi, a quién ni siquiera conozco, se siente agredido en forma directa. La exigencia de las pruebas y la determinación de la responsabilidad conducente, quedará a criterio de la instancia jurídica correspondiente.

Cabe aclarar que el Instituto Nacional de Antropología e Historia levantará en forma inmediata ante la Procuraduría General de la República otra denuncia relacionada con las excavaciones que clandestinamente continúan llevando a cabo las personas asentadas ilegalmente en la Zona Arqueológica, ya que entre otras cosas, se sabe que cuentan con 280 «fosas sépticas» y diversas construcciones, en las que con toda seguridad salieron piezas arqueológicas que no han sido reportadas ni entregadas al I.N.A.H., lo que tipifica grave delito, como lo establece la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.

El Centro I.N.A.H. Morelos, a mi cargo, continuará solicitando ante todas las instancias la solución a este problema, a fin de que este importante y único vestigio arqueológico, considerado el último reducto de las culturas Tlahaica y Azteca en el Estado de Morelos, se reintegre de manera digna al patrimonio cultural de nuestra nación.

Al agradecerle anticipadamente la publicación oportuna de esta nota aclaratoria, aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi más distinguida consideración.

# Conservación de los bienes culturales muebles en el estado de Morelos

Hablar de los trabajos de conservación en el estado de Morelos en el último bienio es relevante, ya que a diferencia de la investigación, que nos muestra resultados a mediano y largo plazo y requiere de una difusión adecuada para que la población los conozca, los trabajos de restauración son tangibles y los resultados visibles desde el momento mismo de su ejecución, consideramos que el trabajo directo sobre las obras de arte es una de las caras que el INAH muestra hacia el exterior y por sí mismos hacen conciencia, en las comunidades, de la importancia de preservar su patrimonio y por ende el método más adecuado para su cuidado.

Además de éste sentido de difusión, la conservación cumple también el propósito de preservar nuestro patrimonio tangible para que en futuras investigaciones, los especialistas tengan material para sus estudios y así comprender mejor el proceso histórico del estado de Morelos. Además de que podamos todos tener el goce de admirar un objeto bellamente creado.

No podemos dejar de mencionar, que el cuidado e importancia que un pueblo de a su patrimonio, muestra su grado de avance en cuanto a identidad y difícilmente será avasallado por otras culturas.

El departamento de restauración trabaja principalmente en dos áreas, la preservación de las colecciones que el INAH tiene a su cuidado, básicamente en museos, bodegas y zonas arqueológicas.

Y por otro lado apoyo a las comunidades que solicitan nuestra intervención para el cuidado de su patrimonio.

Los trabajos de conservación se realizan en tres niveles diferentes, la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración.

La conservación preventiva tiene como meta dar los lineamientos generales para un adecuado cuidado de los objetos, se trata entonces de buscar, que el medio ambiente que rodea una pieza sea adecuado, para la preservación de la misma, cuidando que los espacios donde se albergan obras no contengan agentes de deterioro, como humedad,

temperaturas variables, polvo y organismos dañinos, ésta área se cubre por medio de pláticas y asesorías en las diferentes comunidades; en los dos últimos años hemos cubierto distintas poblaciones como Oaxtepec, Tlayacapan, Tepoztlán, Tlalquitenango, Tetecala del Volcán, Ocuilteco, Axochiapan, Cuautla.

En la actualidad se está realizando un instructivo, para la preservación y el cuidado de documentos, nuestra intención es poderlo publicar, para distribuirlo entre las personas que manejan archivos, como presidencias municipales y parroquias.

En cuanto a la conservación curativa, son todos aquellos métodos y procesos que se llevan a cabo sobre la pieza misma y que están encaminados a detener los procesos y deterioros sobre la obra, dentro de esa área cabe mencionar; las fumigaciones, la consolidación de capas de pintura que se están desprendiendo, el resane de lagunas y grietas, donde se pueden anidar diferentes organismos y la unión de fragmentos de una pieza para reintegrar su unidad.

En conjunto con la área de arqueología, en el presente año se hizo la conservación de las pinturas murales de la zona arqueológica de «Pulpito» en Oaxtepec, así como la consolidación y ribeteo de los restos de aplanado en estuco que hay en las zonas arqueológicas abiertas al público, como las Pilas, Tepozteco, Teopanzolco y Coatepec.

Se inició el año pasado un programa de fumigación para evitar el constante ataque de organismos sobre los bienes culturales en la zona arqueológica de Teopanzolco, el museo Cuauhnhuac, y el convento de Tepoztlán.

El último nivel técnico, sería propiamente la restauración, donde los procesos tienen como objetivo reintegrar el valor estético histórico de una obra, es decir, después de detener el deterioro, con los procesos de conservación, se procede a restablecer la imagen que el artista quiso plasmar en la obra, se podrían incluir métodos como limpieza de barnices oxidados, reintegración de color en faltantes y reposición de

Teresa Loera C. de V. elementos de una obra.

El año pasado el INAH colaboró con el proyecto «Adopte una obra de Arte», en el cual restauraron treinta y dos cuadros de la catedral de Cuernavaca, se trabajaron además seis esculturas de la iglesia de Alpuyeuca, se restauró la colección de piezas arqueológicas que en un futuro se exhibirá en el museo del oriente en Cuautla. Así mismo se restauraron piezas surgidas de diferentes proyectos, como Xochicalco, Yautepc, Chalcatzingo, Coatepec, Tepozteco, y Tlayacapan, se realizó además el traslado de una pintura mural en Xochicalco.

En cuanto al área de Tepoztlán se rescató y restauró el cuadro «La Virgen de la Asunción» importante muestra de pintura en tabla del siglo XVI, y se recuperaron, catalogaron y restauraron significativas ofrendas encontradas en la cueva de Chimalcatlan en el poblado de San Juan Tlacotenco, se inició también la restauración de la pintura mural en este convento, cubriendo las áreas del vestíbulo principal, el

## Conservación...

antecomedor y el corredor oeste del claustro. En este año se proyecta continuar con la restauración de la pintura mural del claustro del convento de Tepoztlán.

En colaboración con la parroquia y la comunidad de esta población se restaura la pintura del abside de la Iglesia de la Natividad.

En cuanto a pintura de caballete están por finalizar los procesos de la pintura "San

Ramón" que pertenece a la catedral de Cuernavaca, inmediatamente después se inicia la obra "El descendimiento de la Cruz" de esta región y otra obra correspondientes al convento de Oaxtepec.

Se inició la restauración de los documentos "Títulos primordiales de Tepoztlán" y esta por iniciarse la restauración del material gráfico del archivo del arqueólogo Batres, relevante porque nos muestra el inicio de la

arqueología en México.

Simultáneamente se inicia la restauración de un retablo de la iglesia de Chalcatzingo, probablemente del siglo XVI.

Como programa permanente se trabajarán piezas que se obtengan en las excavaciones arqueológicas en el estado.

A pesar de que todos y cada uno de los restauradores que colaboran en los distintos proyectos es incondicional con su trabajo,

en realidad el universo de obras que hay en el estado es incalculable y en constante deterioro la mayor parte del mismo. Lo cual nos lleva a reflexionar en la importancia de hacer más conciencia entre la población del debido cuidado que requiere su patrimonio sobre todo para darle a la obra su valor, como testigo de una historia que no se escribió ayer y que nos va a fortalecer como nación.

# Las funciones del I.N.A.H., sus acciones en Morelos durante 1993 y sus proyectos para 1994

Las funciones sustantivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia son la investigación, la conservación y la difusión del Patrimonio Cultural de la Nación. Para cumplir con estos objetivos, tiene ubicadas, en las entidades federativas los Centros I.N.A.H.

El universo que compone el Patrimonio Histórico Antropológico de Morelos cubre una serie de manifestaciones que van desde el comportamiento socio-económico y político de los grupos prehispánicos y contemporáneos, sus costumbres, tradiciones, lenguas, arquitectura, historia oral y escrita, artesanías, objetos de uso ceremonial, cotidiano y obras de arte manifestadas en pinturas, esculturas, música, danza, teatro, así como sus fiestas y ceremonias.

Todas estas manifestaciones culturales son el resultado de miles de años de experiencias acumuladas por una sociedad y, por tanto, representan la herencia transferible de los pueblos, son los símbolos de su cultura.

Los reajustes socio-económicos del momento, la explosión demográfica, la influencia de costumbres extranjeras sobre todo en la juventud mexicana, entre otros, ponen en peligro la preservación de nuestras tradiciones culturales.

Los Proyectos de Investigación que desde hace 20 años ha venido realizando el Centro del INAH Morelos, están enmarcados dentro de las distintas ramas de la Antropología, como son la Arqueología, la Antropología Social, la Antropología Física, la Antropología Médica, la Historia, la Etnohistoria y la Etnobotánica, apoyándose también con las Ciencias Químicas, la Arquitectura y la Restauración.

Durante el año 1993 el Centro INAH Morelos llevó a cabo 24 proyectos y para el año que se inicia se han programado 25:

- 10 en el ámbito de la investigación
- 12 en el de la conservación y
- 3 en difusión, así como

-la conformación técnica y documental para la declaratoria de dos centros históricos: Tepoztlán y Tlayacapan.

Para la realización de los proyectos antes mencionados; el Centro INAH Morelos cuenta con profesionistas especializados a nivel licenciatura y doctorado, así como con pasantes en las diferentes áreas; con arquitectos dictaminadores especialistas en Monumentos Históricos así como un equipo de restauradores altamente capacitados en la materia.

En el área de Arqueología se han detectado hasta la fecha 960 zonas arqueológicas en el Estado de Morelos, que han sido registradas dentro del Atlas Arqueológico Nacional del INAH. De ellas, sólo 7 se tienen abiertas al público: Xochicalco, Coatepec, Teopanzolco, Tepozteco, Yauatepec, Las Pilas y Chalcatzingo que únicamente han sido exploradas de manera parcial. Esta situación se deriva del proceso lógico de la investigación.

Los proyectos de investigación arqueológica que se realizan anualmente en el estado de Morelos, son planeados con toda anticipación, siguiendo una estrategia específica que responde a las necesidades de la investigación en la entidad. Los trabajos de excavación son lentos, minuciosos y muy detallados. En muchas ocasiones los resultados no pueden ser apreciados por la comunidad, ya que después de haberse obtenido los datos necesarios, las excavaciones se vuelven a cubrir sin dejar expuestas en superficie estructuras prehispánicas.

Hay que destacar que el principal problema que se enfrenta de manera cotidiana, es el relativo a la PROTECCION, del patrimonio cultural. En Arqueología, la diversidad de programas de apoyo a las comunidades, en lo referente a obras de infraestructura como caminos, introducción de drenaje y/o agua potable, alumbrado, teléfonos, etcétera, o bien a la necesidad de abrir nuevas áreas de vivienda, así como la puesta en marcha de los proyectos de apoyo al campo como represas, sistemas de riego, despides, etcétera, llevan a situaciones que afectan lamentablemente la preservación y la conservación de nuestros monumentos.

Por lo que se refiere a las zonas arqueológicas sin explorar, les pedimos a los ejidatarios que eviten introducir maquinaria pesada, sembrar y remover piedras de lo que ellos llaman

"mogotes" o "cerritos", ya que éstos son los restos arquitectónicos de las habitaciones de sus antepasados, y como tales, son parte importante de la propia historia de su pueblo.

Durante los últimos 14 meses se han estado llevando a cabo exploraciones arqueológicas en la ciudad prehispánica de Xochicalco, como uno de los Proyectos Especiales de la Presidencia de la República que finalizarán en el mes de agosto del presente año.

En el caso de la zona arqueológica de Yauatepec, no obstante no haberse podido arreglar la reubicación de los invasores, las exploraciones siguen adelante en el Palacio Tlahuica.

En 1994 el Centro INAH Morelos continuará con los programas anuales de conservación y mantenimiento de la estructuras prehispánicas y se continuarán habilitando las áreas de servicio en las zonas arqueológicas al público que aún no se concluyen.

Por las óptimas condiciones ambientales del estado de Morelos, desde época prehispánica se tienen evidencias de una alta densidad de población, razón por la que la conservación de los monumentos históricos se hace más difícil, ya que por el crecimiento natural de las ciudades han quedado enclavados en las áreas de gran actividad por ser los centros administrativos, políticos y comerciales de los urbes.

A partir de 1991 se inició un programa de protección de monumentos históricos del periodo que va del siglo XVI al XIX inclusive, a través de la instrumentación de estudios técnicos e históricos tendientes a elaborar las declaratorias de los centros históricos. En 1993 se realizaron los correspondientes a la ciudad de Cuernavaca y Cuautla, mismos que se sustentan por los reglamentos de construcción vigentes.

Más de 700 monumentos históricos de carácter religioso se encuentran distribuidos por toda la entidad, aunque su estado de conservación deja mucho que desear. Para tratar de poner en valor estos inmuebles y sacarlos de la degradación en que se encuentran, y crear conciencia en el respeto que nos merecen tanto las naves de las iglesias, los claustros, las plantas altas y bajas de los conventos al igual que los atrios- que generalmente fueron espléndidos jardines conservados directamente por los distintos barrios del pueblo- el Centro INAH Morelos ha iniciado las concertaciones con los párrocos, a efecto de invitarlos a colaborar en su conservación, buscando las alternativas de intensificación de los servicios religiosos y tratando así de encontrar el equilibrio ante las demandas de la comunidad sin alterar el entorno histórico original de las capillas, iglesias, conventos, atrios, etcétera.

También se han establecido convenios de colaboración con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para dar cursos de diplomado e insertar dentro del plan de estudios la materia de conservación de monumentos históricos.

Por otra parte y con afán de rescatar los datos técnicos para elaborar un Catálogo de Monumentos Históricos del Estado de Morelos (Muebles e Inmuebles)- que hasta la fecha no se ha elaborado- el Centro INAH Morelos invitó en 1993 a varias instituciones y a miembros de la sociedad civil que tienen datos aislados sobre este patrimonio, para recopilarlos en un sólo banco de datos que sirva de punto de partida para la creación de dicho catálogo. Para 1994 instrumentaremos nuevamente las acciones tendientes a concluir y publicar los resultados, de donde tendremos la posibilidad de difundir el inmenso Patrimonio Histórico que en monumentos de prioridades tiene el estado e inicia un amplio programa de conservación a base de prioridades, buscando las vías más adecuadas para su preservación y lograr la que en muchas naciones del mundo se ha obtenido, gracias a la conciencia alcanzada sobre el valor histórico de los monumentos que son los símbolos de cada cultura.

Recientemente el Centro INAH Morelos y la Sección Morelos del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), ha propuesto ante la UNESCO los siguientes conventos y un templo del Estado para que pasen a formar parte de la Lista del Patrimonio de la Humanidad:

- Convento de la Concepción, en Atlalahuacan
- Conjunto de monumentos e la Catedral de Cuernavaca

- Templo de Santo Domingo, en Hueyapan
  - Convento de Santo Domingo en Oaxtepec
  - Convento de Santiago, en Ocuituco
  - Convento de la Natividad, en Tepoztlán
  - Convento de San Juan Bautista, en Tetela del Volcán
  - Convento de San Juan Bautista, en Tlayacapan
  - Convento de San Guillermo, en Totolapan
  - Convento de San Juan Bautista, en Yecapixtla
  - Convento de la Concepción, en Zacuapán de Amilpas
- La UNESCO emitirá su dictamen en el mes de diciembre de 1994

Por otro lado las comunidades con frecuencia acuden al Centro INAH Morelos para solicitar asesoría, colaboración u apoyo con el afán de resolver alguna problemática relacionada con el quehacer Institucional en cuanto a monumentos muebles e inmuebles, visitas guiadas, consultas temáticas, etcétera, atención que se trata de brindar oportunamente así como dar adecuada y expedita solución a los requerimientos. Cabe mencionar que la atención dada al rescate de los hallazgos arqueológicos en la población de San Juan Tlacotenco -actualmente en exhibición temporal en esye convento- así como al de los restos óseos fosilizados pertenecientes a una mandíbula parcial animal identificada como un goníforo del género Cuvieronius encontrado en el Campo de la Iguala en el municipio de Yauatepec, y los trabajos de conservación de la zona arqueológica de "El Pulpito" en Cocoyoc, donde puede ser visitar una estructura prehispánica que conserva el policromado de sus muros, son muestras evidentes de nuestras acciones en colaboración con la comunidad.

En el ámbito de la Investigación Histórica nos encontramos con que los archivos oficiales y eclesiásticos, los documentos familiares, libros y periódicos que complementan la tradición oral, así como los textos antiguos han sido presa de las humedades, la obscuridad y las ratas o están siendo sustraídos y hasta desechados por ignorancia. Para dar inicio a la resolución de este problema, el Centro INAH Morelos creó en 1993 el Centro de recuperación documental de Morelos ubicado en este inmueble de cuyas funciones les hablará más tarde la licenciada Marcela Tostado. De igual manera el Manual de conservación de papel está casi listo, para su publicación. En él se explica, en un lenguaje de fácil comprensión, los pasos a seguir para lograr una óptima conservación de los documentos. La distribución de este manual será gratuita y su alcance pretende abarcar todo el estado...

Desde hace más de 5000 años nuestro país cuenta con un conocimiento profundo de la herbolaria. Las plantas, han sido un fundamento para la protección de la salud de los grupos humanos. En proyecto etnobotánico del Centro INAH Morelos tiene, desde hace 15 años, uno de los jardines de plantas medicinales más importantes de América Latina. También cuenta con un museo de medicina biológica y herbolaria. El proyecto tiene como función primordial la investigación biológica de las plantas y gran parte de la información local la obtienen a partir de las pláticas con los ancianos, los curanderos, las parteras empíricas, y las amas de casa.

El Centro INAH Morelos tiene la intención de fortalecer la permanencia del conocimiento en medicina tradicional proponiendo que, a través, del Jardín Etnobotánico, se atraiga al visitante por medio de ambientes didácticos, apoyados por los más modernos recursos museográficos, en donde se muestre una visión histórica de la utilidad de las plantas, desde el conocimiento vivo de las mismas, relacionándolas con las de uso actual, hasta las que desde la época prehispánica se encuentran registradas en los códices. Estos ambientes podrán ser enriquecidos con reproducciones arqueológicas que manifiesten su relación con las plantas con espacios que ilustren acerca de las formas de vida del campesino morelense, la distribución de su vivienda, (el solar, la tróje, el temazcal, etcétera), los útiles domésticos y los implementos de trabajo, así como su producción artesanal. De esta forma, el visitante podía comprender la integración que en otras épocas tuvo la población morelense con su medio ambiente



# Tamoanchán

El Regional del Sur  
edición morelos

DIRECTOR GENERAL  
Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
ÉPOCA III TOMO III AÑO III N° 235

DOMINGO  
10 DE ABRIL DE 1994

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL • CENTRO REGIONAL MORELOS • INAH-SEP

## Informe de actividades Centro Comunitario de Tepoztlán 1993-94

Muy buenos días, señores periodistas; agradezco su presencia en esta reunión informativa y les doy la más cordial bienvenida al antiguo convento de la Natividad, hoy convertido en Museo Comunitario y Centro de Documentación Histórica, dependiente del Centro INAH Morelos.

En marzo de 1993 el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a solicitud de un sector significativo de la Población de Tepoztlán, inició en este extraordinario monumento histórico un proyecto de gran vanguardia, que incluyó tanto la restauración arquitectónica y de las pinturas murales del ex convento de La Natividad, como la reutilización de sus espacios convirtiéndolo en un Museo Comunitario y en un centro de Documentación Histórica.

Ambos: Museo y Centro de Documentación, tienen como objetivo fundamental investigar y difundir la historia y la cultura local, con la finalidad de fortalecer la identidad y la memoria histórica de la comunidad de Tepoztlán. Este proceso requiere la activa participación de la población local en la búsqueda de su historia y en la identificación de su cultura.

Se trata de un proyecto histórico antropológico que parte de la escucha sencilla de las inquietudes de éste pueblo, que a través de sus autoridades morales (ancianos, mayordomos, así como ciertas personalidades entrañables), expresa su preocupación ante la recíproca pérdida de los elementos culturales que históricamente le ha dado cohesión; le han permitido distinguir lo propio de lo ajeno. Quizá el temor no formulado explícitamente es arribar a ese océano trastocador que significa la anomía. La pérdida de una identidad que menaza desdibujarse en esa otra moderna cultura occidental en la que nadie es alguien y todos somos no se quien.

En ese intento por retener lo propio, de replantearlo, por que ciertamente la cultura es un proceso dinámico, se encuentra este museo comunitario. Operamos mediante un programa de exposiciones temporales comunitarias, que han sido posibles gracias al entusiasmo de los tepoztecos; exposición de fotografías antiguas del pueblo; de arte popular local; de hallazgos arqueológicos recientes, de fiestas populares como el carnaval, entre otros temas.

La comunidad aporta o bien orienta la búsqueda de los materiales requeridos en cada caso; participa en el montaje de las exposiciones. En la concepción y realización de una exposición, la población articula fragmentos de su pasado, establece vínculos entre hechos aparentemente inconexos, interpreta quizá por primera vez de manera conciente, su historia. Los espacios del ex convento se convierten, para sorpresa propia y ajena, en un espejo donde la comunidad se observa, en un espacio de emotiva reflexión sobre lo que se fue, lo que permanece y a caso sobre el futuro que cada quien desearía para éste pueblo.

La positiva respuesta comunitaria se ha convertido en nuestro mayor estímulo; compartimos aquí el espasmo lloroso de una anciana que recupera, en una foto hasta entonces reconocida, su imagen de niña, un trozo de historia que operaría perdida; comopartimos el azoro de los jóvenes que miran lo que fue su pueblo; asistimos al parto de la memoria colectiva, a la recuperación de un patrimonio cultural, entendido no sólo como el rico conjunto de monumentos arqueológicos e históricos, si no también como la particular manera de vivir y pensar del pueblo tepozteco.

Las confidencias, los talleres artísticos artesanales, las clases de náhuatl que ahí se imparten van orientados con el mismo sentido; sin embargo, el museo no se cierra a lo ajeno, incorpora otras actividades y exposiciones que

difunden valores nuevos, que pueden enriquecer la cultura local. Lo nuevo, lo diferente, amenaza la identidad de un pueblo, sólo cuando la tradición pierde significado, cuando no logramos reconstruir coherentemente la historia.

El Centro de Documentación Histórica constituye la otra parte de éste proyecto: incluirá una biblioteca especializada en antropología e historia del estado de Morelos, una hemeroteca histórica, fototeca, archivo de testimonios orales y archivo histórico del municipio de Tepoztlán, y si se ubicará en los espacios de la planta alta de éste monumento. El nuevo Centro de Documentación apoyará la investigación histórico-antropológica de la comunidad que integran la población de Morelos.

En el mediano plazo abriremos una sala de lectura, donde

tanto el público en general como los investigadores especializados podrán consultar fuentes documentales de primera mano localizadas y reproducidas en otros acervos públicos y privados. La intención es también apoyar la descentralización de la información; encontrar aquí, en Morelos, las fuentes dispersas que hoy documentan su pasado.

El archivo histórico de Tepoztlán, ubicado dentro del exconvento, ha sido ya objeto de atención especializada. Este acervo se integra por documentos del municipio, particularmente de los ramos civil y penal, que abarcan los años comprendidos entre 1919 y 1970. Han sido ya catalogados los primeros años y restaurados los documentos dañados correspondientes al primer lustro. La captura de información para el catálogo, efectuada por la etnohistoriadora Pilar Sánchez, destaca elementos que permitirán una futura historia cultural de Tepoztlán.

Iniciamos ya lo que en corto plazo funcionará como fototeca histórica, con un banco alrededor de cuatrocientas imágenes de la vida

en Tepoztlán entre 1860 y 1960. Es importante señalar aquí que el material gráfico fue aportado por la propia comunidad.

Hemos reproducido alrededor de 200 títulos localizados en fondos reservados de diversas bibliotecas, y obtenido por donación de institutos de investigación cerca de 300 títulos especializados en la materia.

El centro de Documentación se encuentra en sus inicios; no obstante pretendemos ofrecer a la consulta del público, en el corto plazo, los materiales con los que ya contamos.

Museo Comunitario y Centro de Documentación Histórica convergen, así, en un sitio donde la comunidad de Tepoztlán puede detenerse, si así lo quiere, para mirar atrás; repensar el presente e imaginar un futuro deseable, congruente con su historia. Este antiguo convento de la Natividad, elocuente, majestuoso, escenario de episodios trascendentes en la vida de este pueblo, es ciertamente el espacio simbólico indicado, el sitio para su identificación y reencuentro.

Para quienes aquí trabajamos, la actual reaparición de los frescos de los siglos XVI y XVII lograda por los restauradores se torna metáfora, implica el reto de retirarle al devenir histórico el polvo que lo cubre, el olvido acumulado; el reto de subvertir el orden que hace más de cuatrocientos años colocó al nativo aquí, en este espacio simbólico, en el doloroso trance de doblegar su concepción del mundo, para reinstalar hoy, de nuevo aquí, pero ahora para decidir con dignidad que incorpora y que desecha en ese nuevo proceso, de algún modo colonizador, vertical, impositivo, que implica la homogenización del mundo moderno.

¿Cómo desear el futuro cuando hemos llegado a este momento, a este lindero donde el pasado y el porvenir se tocan en el corazón y en el intelecto de cada uno de nosotros?

### Las funciones...

Se tiene también en proyecto la ampliación del área de exhibición del Jardín Etnobotánico con las nuevas especies en desarrollo. Sin embargo, estos trabajos no se han podido realizar, dado que no se han conseguido los financiamientos suficientes, por lo que hacemos una amplia invitación a la sociedad civil para que nos apoye a conservar este conocimiento milenario tan importante para la salud de los morelenses.

Para difundir los resultados de las investigaciones histórico antropológicas del Estado de Morelos, a través de exposiciones permanentes y temporales este Centro cuenta con 6 museos abiertos al público:

- El Museo Regional Cuauhnáhuac, al interior del Palacio de Cortés.
- El Museo de Medicina Tradicional y Herbolario En la ciudad de Cuautla.
- El Museo Histórico del Oriente de Morelos, mejor conocido como la "Casa de Morelos" y El Museo Histórico de San Diego.
- En la ciudad de Tepoztlán: El Museo Comunitario ubicado en este antiguo convento de La Natividad y En el Municipio de Coatepec, al poniente del estado: El Museo de Sitio de Coatepec.

Por otra parte el Centro INAH Morelos ha iniciado pláticas con varias comunidades de Morelos para la creación de museos de sitio que más tarde puedan convertirse en museos comunitarios, donde, además de las actividades propias de un museo de este tipo, se exhiban las colecciones de las piezas arqueológicas que poseen los mismos pueblos, después de ser registradas debidamente, todo esto con la finalidad de que las comunidades revaloren su identidad regional y la importancia de su patrimonio cultural, ubicándolo en espacios dignos donde toda la sociedad pueda conocerlo disfrutándolo. Con respecto al tema de los museos comunitarios será la Maestra Cristina Payán

quien nos ilustre.

En materia de difusión, el Centro INAH Morelos ha organizado, conjuntamente con el Sistema Morelense de Radio y Televisión, campañas de promoción de la cultura local, a través de programas especiales y cápsulas televisivas así como entrevistas y cápsulas radiofónicas. De igual forma, semanalmente y a lo largo de los últimos 5 años, el Centro INAH Morelos, a través de su suplemento cultural dominical "Tamoanchán" que publica el diario "El Regional del Sur", ha logrado preparar materiales para dar a conocer a toda la comunidad morelense, la riqueza arqueológica, histórica y cultural que posee.

Como una necesidad para dar a conocer ante un público mayoritario todos los temas de interés antropológico e histórico, además de los resultados de las investigaciones que realiza, el Centro INAH Morelos creó el Proyecto de Ediciones del Centro a través del cual se publicarán, a partir de 1994, materiales de fácil comprensión y con una amplia distribución a través de los puestos de periódicos, en el que se presentarán antologías, monografías temáticas y municipales, de fiestas y tradiciones y sobre plantas medicinales entre otros.

Para concluir deseamos poner en su conocimiento que durante 1993 iniciamos los trámites con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para colocar las señalizaciones adecuadas y suficientes que permitan a la comunidad conocer la forma de llegar fácilmente a los museos y zonas arqueológicas que el Centro INAH Morelos tiene bajo su custodia en el estado. Esperamos que durante 1994 la secretaria de Comunicaciones finalmente nos soluciónese esta necesidad.

Consideramos que por todo lo anteriormente expuesto, la conservación del Patrimonio Cultural Morelense debe ser una acción compartida por toda la comunidad. Es fundamental crear y reproducir la conciencia sobre la necesidad de salvaguardar lo más valioso de nuestra herencia, e impedir que perdemos fácilmente la memoria histórica. Ojalá que nuestra acción pueda ser fortalecida por todos ustedes. Muchas gracias.